

# GESTIÓN DEL USO PÚBLICO Y CERCANÍA DE DOS GRANDES CIUDADES

Parque Nacional de La Sierra de Guadarrama

Pablo Sanjuanbenito  
Co-Director del Parque Nacional  
de la Sierra de Guadarrama.

Judit Maroto de Mercado

Sonia Grande

Juan Manuel Vicente

Luis Navalón.

Integrantes del Servicio de Uso Público  
del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama.

19



**L**a cercanía de los grandes núcleos de población y la larga tradición de recreo y esparcimiento hacen que el Parque Nacional reciba anualmente gran cantidad de visitantes, siendo uno de los espacios protegidos más visitados del territorio nacional.

Las áreas metropolitanas de Madrid y Segovia tienen en la Sierra de Guadarrama una vía de escape, tanto por las segundas residencias como por los visitantes que se extienden por la red de caminos. La presión de millones de visitantes se traduce en áreas muy concurridas y otras menos transitadas.



Unos optan por establecerse cerca de las áreas recreativas con aparcamientos. Otros prefieren caminar de forma individual o en pequeños grupos, o de forma organizada por clubs y asociaciones. Un grupo menor, pero con gran capacidad de penetrar en el territorio, tiene un interés deportivo, buscando la especialización y la superación de retos o marcas. Por último,

otro grupo en auge son los llevados por empresas de aventura que tienen en el Parque su zona de actividades.

Además, la proliferación de recursos en redes sociales para acometer rutas está llevando a numeroso público por zonas o caminos donde no es recomendable acceder.



Actualmente se está elaborando el Programa de Uso Público y Social que debe aportar la estrategia de actuación. Su objetivo fundamental es conciliar intereses, siempre bajo el paraguas de la conservación, procurando que el impacto negativo sea el menor posible. Este Programa debe velar por la conservación, regulando las actividades que, de realizarse de forma incontrolada, producirían impactos muy negativos, muchos irreversibles.

La gestión del uso público se fundamentará en criterios de calidad, evitando la masificación, favoreciendo la accesibilidad universal y la seguridad. Tendrá como objetivos prioritarios la divulgación y el estímulo de actitudes positivas hacia la conservación de los valores naturales y culturales, a través de la educación ambiental, la interpretación del patrimonio, la información y el turismo sostenible.

